



## ***DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO***

### **Respuesta solicitud MARN-2020-031**

El MARN realiza únicamente la inscripción en general de empresas como prestadoras de servicios ambientales, se envía link y video tutorial del mismo.

Cabe aclarar que si el usuario necesita almacenar o construir alguna edificación para el resguardo de materiales peligroso de este tipo de actividad si es necesario que realice el trámite el cual debe de realizarlo mediante el sistema en línea el cual adjunto las URL y un vídeo tutorial que le ayudará al uso del sistema.

Asimismo se aclara que los sectores que se encuentran disponibles en la plataforma en línea son: infraestructura, industria, saneamiento, extracción, energía, gasolineras, tanques de almacenamientos privados y sitios de disposición final y si no es ninguno de estos sectores tendría que ser en físico, descargado el formulario en la plataforma.

- Enlace Sistema de Evaluación Ambiental en línea:

[www.marn.gob.sv/sea](http://www.marn.gob.sv/sea)  
<http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/>

- Video tutorial

[http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/videoTutorial/MARN\\_SEA\\_2018\\_280618.mp4](http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/videoTutorial/MARN_SEA_2018_280618.mp4)

- Requisitos:

[http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/file\\_pa\\_marn/Documentos/3-Requisitos%20tecnicos%20y%20legales%20para%20presentar%20formulario%20fisico/Requisitos%20tecnicos%20legales%20para%20el%20registro%20de%20entidades%20y%20el%20proceso%20de%20evaluacion%20ambiental.pdf](http://seaweb.marn.gob.sv:8080/eseapublic/file_pa_marn/Documentos/3-Requisitos%20tecnicos%20y%20legales%20para%20presentar%20formulario%20fisico/Requisitos%20tecnicos%20legales%20para%20el%20registro%20de%20entidades%20y%20el%20proceso%20de%20evaluacion%20ambiental.pdf)

- Formulario de la plataforma:

<http://formularios.marn.gob.sv/evaluacion-cumplimiento-y-ordenamiento-ambiental/>



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## ***DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO***

El listado de prestadores de servicios para personas naturales y jurídicas puede ser consultado en la página web, sin embargo, el mismo no especifica por especialidades.

Buscar en este enlace:

<https://www.marn.gob.sv/prestadores-de-servicios-ambientales-3/>

Asimismo para una atención personalizada respecto a su consulta o trámite, le invitamos a visitarnos personalmente en horas hábiles en la siguiente dirección: DIRECCION GRAL. DE EVALUACION Y CUMPLIMIENTO: Edificio N° 1, Primer Nivel, en Km 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edif. MARN (Instalaciones ISTA), San Salvador, El Salvador, C.A., Y los teléfonos : 2132-9215, 2132-9372.